En la ciudad de Cartagena veinte y quatro dias
del mes de Diziembre de mill y seyscientos y quarenta
y tres años se juntaron a cabildo y ayuntamiento
los señores Don Pedro de Lugo y Navarra
Don Alonso de Vargas, Diego Ruiz de Salazar
corregidor y Capitan a guerra de esta
plaza por su Magestad que Dios guarde
licenciado Juan Rubio Morales y Pedro
Martin Cabezas Tenientes de Alcaldes
mayores por su Magestad en esta
dicha ciudad y Juan Navarro de
Guevara Gomez Procurador

puertas de Santiago en la plaza pusieron
un Alguacil de Corte que asistiese en la plaza
y otro para la guarda de la Carcel que
vinan mejor a dicho efecto y la forma
que tuvieren y entrasen y saliesen
los presos que se prendiesen

En este cabildo se leyeron unas cartas
y memorial de Gomez Procurador

cartas del señor Obispo de Cartagena

La ciudad acuerda que se escriva al señor
Obispo de Cartagena de la manera
que le parezca y se le agradezca
el cuidado que tiene de la guarda
de esta plaza y costa y que
se le suplique lo mismo